PRECIO DE SUSCRICION EN TODO EL REINO.

Tres. 10

Anuncios y comunicados à precios convencionales.-Los suscritores podrán insertar gratis un anancio cada mes.

PERIODICO LIBERAL. kate white but the

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don Juan de Alba, Plaza mayor, 28, o remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santiuste, Potenda, 5.

rías; y en provincias en lo establecimientos tipográfico

THE OF THE STATE OF THE STATE OF THE WORLD STATE OF THE S Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

- Martin to the section of the secti En el número último enunciamos consideraciones demostrativas de la inconveniencia en el orden político de la escision recientemente producida en el partido liberal de esta ciudad. à cuyo efecto se encuentra de hecho disuelto el Comité director de este partido, y generador en gran parte de cuanto ahora existe por Segovia con caràcter local desde el Parlamento hasta el estremo inferior de la escala oficial.

Hoy nos consentiremos discurrir acerca de la igual, y aun mayor inconveniencia, que en el sentido económico ha de surgir de la persistencia de aquella inesplicable division entre indivíduos tan intimamente unidos hasta aqui por cuanto en lo humano se reconoce de afectos morales, políticos y sociales.

Enhorabuena que dentro del Comité sus vocales sintieran particularmente mayor ó menor simpatia por las personas que vienen alternando en el poder central: que siguiendo las inspiraciones naturales, ya de la amistad, ya del espíritu del país, asi en aquella Junta como fuera de ella alhagase á los segovianos hasta sin distincion de color político el ver que de este pueblo, tan en poco tenido en el punto en que discurrimos antes de la Revolucion, desde el triunfo de esta haya habido para los hijos de Segovia no corta predileccion asi de parte del Trono, como de los hombres de Estado mas importantes; que por esto dos de nuestros paisanos hayan sido llamados como Ministros al Consejo de la Corona; que segovianos ocupasen embajadas, subsecretarias, cargos elevados en la magistratura; y que aun para los destinos dentro de la provincia se hayan preferido y prefieran à los naturales del país à ruego del Comité, como aconseja la buena doctrina administrativa, y como vé con placer quien en algo estime á su tierra natal. De seguro que en esta no se alberga el villano, que no se felicita cuando cualesquiera de sus paisanos adelanta en su carrera, sea esta la que fuere; cuando á un segoviano se otorga alguna merced ó distincion. Que aqui residen los instintos nobles, y el primero de estos consiste en alejar de sì la ruin pasion de la envidia, y en celebrar que los que nos rodean satisfagan sus deseos legítimos.

Involuntariamente nos hemos desviado de nuestro propósito al comenzar este artículo; y para volver à él concluiremes haciende observar, que el Comité liberal de Segovia era tan digno y

mesurado respecto á significarse, como cabeza del partido liberal de Segovia, apasionado por ninguno de los Ministerios, que para evitar, sin duda todo motivo de division entre sus indivíduos. constantemente se abstuvo de elevar felicitaciones à aquellos. Deplorando la intemperancia generalizada fuera de aqui sobre el particular, el Comité liberal segoviano, se ciñó siempre à obrar con decision conforme à su símbolo, el de la constitucion de 1869 y de la dinastia reinante en su virtud. Sea esta la prueba irreplicable de que en este Comité no hubo ni aan viso de tendencia, en ninguno de sus miembros hacia nada que no fuese aquella legalidad comun, producto de la Revolucion.

Próximo està el dia de la instalacion de los nuevos Ayuntamientos primeros elegidos por la ley esencial y formalmente democrática de las Cortes Constituyentes. Busca esta ley fraternidad tanta entre los concejales y entre estos y el pueblo, que hasta para entrañarles en intima y espedita confianza ha removido de estas corporaciones y de sus individuos toda distincion y tratamiento; y para la decision de la cuestiones de importancia por los Ayuntamientos les da al mismo pueblo por asociado en junta de triple número de vecinos respecto del de los concejales; siendo públicas por precepte general las sesiones que los Ayuntamientos celebren.

Si las Municipalidades revisten, como està en la naturaleza de las cosas, el caracter político de la ley à que deben su ser; si de aquí es su primer deber la lealtad à esa misma ley y à los poderes constituidos de que esta surjiò; si por tanto los nuevos Ayuntamientos tienen por deber capital mirar con horror cuanto ofenda á esa legalidad, y combatirlo por los medios á su alcance; esta misma pauta obligatoria de su conducta politica tan sencilla, pues que consiste en la propia observancia y en el ejemplo para la agena del derecho politico constituido, elejarles debe de todo debate sobre mero derecho constituyente, à lo que es igual, de consentir en su seno fraccionado el elemento municipal por division alli de los concejales en bandos de política. No cabe que así sea sin violentar la naturaleza de esta institucion popular, sin saltar sobre la ley su reguladora. El Ayuntamiento, repetimos, refleja el espiritu politico de esta; pero de alli no pasa.

El estádio de la política activa no es el de su mision. Esta consiste especialmente en la económica-administrativa. Todo por el pueblo y para el pueblo su comitente: nada para la lucha

de las pasiones en otras regiones.

¿Pues cómo el nuevo Ayuntamiento de esta Capital ha de respirar en esa pura atmósfera, si antes de instalarse ya se muestran los individuos en pugna política, y hasta en desvio social áefecto de aquella ruptura con el Comité? ¿No fueron todos por este propuestos para el cargo en aceptacion unanime dentro del mismo? ¿Còmo asi han de resultar en tal fraccionamiento sin faltar à lo que de su decoro exige la consecuencia necesaria en el ejercicio de su mision? ¿Qué bueno podrá prometerse de esta la poblacion en ninguno de sus intereses, viendo à los concejales llevar á su primer centro administrativo los rencores entre si de banderias con enseña de personas, que no de cosas, que no de instintos de sola politica? Hiela la sangre en las venas la contemplacion que ha de ofrecer este cuadro, si la sensatez proverbial de Segovia no se sobrepone à estas rencillas, sin origen ni razon de ser admisibles en ningun concepto formal.

Nos prometemos con la mayoria de los segovianos que ha de cesar muy pronto esta fase perturbadora de los legitimos intereses del país: que los nuevos Ayuntamientos comenzarán à funcionar desembarazados sus individuos de todo lo que no sea decision por el fomento de los intereses morales y materiales de la gran familia local à cuyo frente y para este solo objeto le co-

locó la eleccion de sus miembros.

Orlado de luto y con el sentido articulo, que trascribimos identificándonos con los sentimientos que espresa, se publicó ayer el número de «El Imparcial».

EL 27 DE DICIEMBRE.

·Pocas fechas registrará la historia de nuestro martirologio político más tristemente célebres y que con mas profundo recogimiento deban ser conmemoradas que la del dia insausto del asesinato del general Prim.

Si como españoles debemos sentir verguenza al recordar un crimen tan insame, como ciudadanos no lloraremos bastante la pérdida del esforzado caudillo en la guerra, del ilustre emigrado alma de la más grande de nuestras revoluciones, del sereno y prudente hombre de Estado que supo dominar las mas graves dificultades y los más grandes peligros para realizar el fin, la casi portentosa obra de constituir al pais des-

pues de dos años de agitacion turbulenta.

No habrá seguramente un corazon honrado que no recuerde con nosotros el momento de panico que Madrid esperimentò aquella terrible noche al cundir la noticia del nefando crimen, y todavia no se ha borrado de muchas conciencias el grito de indignacion que al dia siguiente lanzó España al circular con la rapidez del rayo tan fatal noticia. Y era que los destinos del pais, el problema de la revolucion estaban, por decirlo asi, personificadas en aquella ilustre victima. España se considerò huérfana, la Revolucion se creyó perdida, el gran partido liberal veia desaparecer al hombre que

le inspiraba su aliento, y todos veian que al cerrarse la tumba del general Prim se abria un horizonte oscuro, tras el cual se presentian todos los horrores de lo desconocido.

Y no se temia esto en vano. Perdidos para la patria y para su partido el prestigio, la entereza de carácter y aquel dominio que el general Prim ejercia sobre todo lo que le rodeaba, empezo el movimiento disolvente entre las fuerzas revolucionarias, que ha venido à terminar por el fraccionamiento de su mismo partido, con no pocos peligros para las más caras

instituciones.

Cien vidas que tuvieran los infames asesinos que llenaron de luto al pais no pagarian con ellas bastante. caro su crimen. Y entre tanto, ha trascurrido un año y ni el mas lijero indicio ha venido à revelar sus nombres. ¡Oh! es bien triste para nosotros considerar que no hemos sabido crear todavia una administracion de justicia bastante activa é inteligente para penetrar en los secretos de aquel tenebroso drama! Cuando el pueblo americano sufrió la inmensa desgracia de perder á Lincoln en el apogeo de su gloria, supo al menos que aquella generosa sangre habia sido el precio de redencion de cuatro millones de esclavos. Para nosotros todavia es uu horrible misterio el asesinato del general Prim.

Al conmemorar hoy este dia de luto para la pátria, no pedemos menos de rendir un tributo de respeto y admiracion à la ilustre viuda que con tan heroica resignacion ha sobrellevado el peso de su inmensa desgracia, deseandole gran sortaleza de animo para que pueda con el ejemplo de sus virtudes educar à sus hijos en los sentimientos de la patria y de la libertad que inspiraron las principales acciones del que en vi-

da sue el marqués de los Castillejos.»

Crónica de la provincia.

En la noche del dia 21, abriò sus puertas al publico de esta capital, el Café titulado de Santiago, en las inmediaciones del Acueducto. Los módicos precios de las bebidas que allí se espenden, su esmerado servicio y la afabilidad de los dependientes del establecimiento, hacen que continuamente se vea lleno de gente su local, que satisface por su situacion en el azoguejo una necesidad. Les recomendamos à nuestros lectores, seguros de que han de pasar alli muy buenos ratos de cultura en los poblados arrabales.

Pasaron las Pascuas sin que ni el mener incidente desagradable perturbase el érden y la quielud proverbiales de esta ciudad y provincia.

Algunas divisiones familiares con representacion teatral de aficionados, que segun noticias estuvieron selices por la propiedad en el desempeño de sus papeles; bailes particulares de sociedad de honesto recreo, y regular concurrencia á los Cases, con visitas de niños à los indispensables nacimientos algunos tal cual ornamentados y con bastantes figuras artisticas, he aqui todos los elementos de distracion en esta festividades. Nada de paseos por resistirlo la dura y permanente temperatura que en este año nos agovia de muchos grados bajo cero. La salud pública, sin embargo, no se ha resentido.

Variedades.

Leyendas del Pinar. LA CUEVA DEL MONJE.

(Continuacion.)

Figuraos una vasta esplanada en cuya inmediacion se desarrolla la vejetacion mas lujosa. Imaginad en derredor cuanto de caprichoso cabe en la estructura de las rocas graniticas y tendreis una ligera idea del terreno donde despues de saivar no pequeños obstaculos, arribò la comitiva religiosa entonando sus solemnes cantigas en la anmensidad del silencio de aquel desierto. A la entrada de una eueva formada por una gran piedra sostenida à su vez porotras mas pequeñas, espera-Lan con cirros encendidos un aldeano y un fraile. En el interior cuya esteusion seria de unos diez pies de largo por siete de anche y tendido sobre un mísero lecho de hojas secas, hallabase un venerable anciano en cuyo rostro se notaban las precursoras sases de la muerte.

Luego que la comitiva llegó à la gruta, destacose de entre el acompañamiento el Prior que penetrando solo, sué à colocarse à la cabecera del moribundo. Este hizo un pequeño essuerzo é incorporandose en su lecho de muerte, empezò á hablar de esta manera. Rendigo ante todo à la divina Providencia que tanto bien dispensa à este miserable mortal, y os doy las gracias venerable Padre. Conozco que la muerte bate sobre mi sus falidicas alas; para el justo, la muerte es un consuelo, para el grande pecador, como yo, seria la mayor de las angusttas, si no luviese la confianza del perdon en la misericordia infinita de Dios Yo era un sencilo aldeane de estos contornos, pasaba mi vida en el trabajo del campo y me consideraba seliz al lado de mi pobre mujer. Quiso la fatalidad que un horrible padecimiento me la arrebatase, y desde entonces mi vida no sué mas que un tegido de amarguras. En vano procuraba consolarme de su perdida trabajando sin descanso, de contínuo - me dirigia al altísimo implorando de su clemencia algun lenitivo à mis penas, el cielo sin duda por probarme ne las atendia y yo continuaba desesperándome cada vez mas. Un dia, ¡¡horrible dia!! cansado ya de tanto padecer, formé decidido propósito de matarme y llorando mis aflicciones, dirijíame á consumar el fatal designio cuando en un acceso de mi locura evoquè al diablo ofreciéndole mi alma si me libraba de aflicciones y me daba juwentud y placeres. 17Por qué lo hice!! inecio de mi! entonces no preveia que el tiempo vuela, que la muerte es ineludible y que tarde ó temprano yo rendiria cuenta de mis actos sobre la tierra.

No sé lo que entonces sucedió, pero es lo cierto que yo vi al diablo, que firmamos un ominoso contrato y que al poco tiempo me encontré trasformado en plena juventud y con cuanto pudiera apetecer en riquezas y goces.

He saciado mi sed de placeres; en mi carrera triunfal por la tierra, nada se ha interpuesto en mi camino, en el mundo todo lo vence el oro, sin embargo, existe tambien la virtud; oid un ejemplo.

M.E.C.D. 2016

Es tal la condicion humana que precisamente

aquello que mas dificil se presenta, mas empeño tiene el hombre en conseguirlo. Conocí en los primeros años de mi vértigo que tal podia llamarse mi proceder entences, à una linda jóven llamada Lelia de modesta cuna pero de una virtud á toda prueba. La requeri de amores, mas la fama de seductor que por entences yo tenia, me cerró completamente toda esperanza á conseguir mis fines. Lelia conoció que no habia de casarse conmigo, y me juró que antes sucumbiria que concederme el mas lijero favor. Esto me irrité sobremanera y herido en mi amor propio, formé decidido empeño de conseguir á todo trance mis lúbricos intentos, aunque para ello sembrase de oro el universo.

Es ocioso decir que puse en juego todos los resortes (vano empeño! aquella mujer á la vez que encendia en mi mas y mas un amor volcánico, se desendia heróicamente en el inespugnable baluarte de su castidad. Cansado ya de porsiar en el asunto sia ningun resultado, Satanás que presidia todas mis acciones, vino en mi ayuda y me

inclinó á la venganza.

Tenia yo entonces íntima amistad con un personaje de la Córte del tétrico Felipe II. Los autes de fé, eran entonces tan frecuentes como lo exijia el número de denunciados y presos por aquel severo tribunal. Mi amigo era individuo del Santo oficio y le utilicé len mi perfidia. Como hombre de inmensas riquezas, figuraba yo en los altos círculos de la política que derrochaba sin piedad en su provecho mis raudales de oro, me asistia pues derecho à exigirles cuanto se me ocurriera y así me propuse hacerlo. Una tarde en que mi aliado acudió á vermo como acostumbraba, abordé la cuestion y convinimos en un infame plan; tratamos nada menos que de denunciar à la virtuosa Lelia à la Inquisicion por heretica.

Al poco tiempo, vimos el resultado de nuestra intriga. La hermosa jóven à quien yo cada vez amaba mas, sucumbia en la hoguera, peniendo al cielo por testigo de su notoria inocencia: más, ¡ay! desde aquel dia mis acerbos remordimientos se aumentaron con la sombra de aquella màrtir, que jamàs se borra de mi imaginación y que para colmo de mi infortunio adoré despues con más frene-

si que **nu**nca,

(Se concluirá.)

SECCION DE DESPROPOSITOS.

Se asegara que ha sido muy aceptada la pieza dramática titulada la Huelga de los ricos puesta en escena.

Se habrá puesto ahora, por que lo que es en práctica hace tiempo que se puso.

Ayer se encontraron dos mulos estraviados en la inmediación del puente de Segovia, así lo dice un Diario noticiero.

¿Con que se encontraron? ¿eh? ¿y qué se dijeron? ¡por que sería chusco lo que se les ocurriria!

Los mozos de cordel han hecho una manifestacion contra los Mandaderos públicos. ¿Y que hacen los Baules?

Hay Funcion de convite, todo el mundo vá allá. Hay Funcion de teatro, no vá nadic. ¿En qué consiste

De un periódico de la patagonía tomamos el siguiente:

GRAN DESCUBRIMIENTO.

Se laabla con gran entusiasmo en Londrés de un procedimiento para estraer el azucar del carbon piedra, inaventado por un filósofo aleman.

No se desconfia de estraer la misma materia de la

goma elástica para lo cual se están ya haciendo grandes esperimentos. Hay Ingles que para prober se ha comido media docena de tirantes.

Para matar moscas y otros insectos.

Someterles á la accion de un baño de vapor de criarenta grados. El mismo resultado se obtiene dandoles à oler accido sulfúrico. Si todavia se resisten, no hay inconveniente en aplicarles unas friegas con um botijo.

Seccion de anuncios.

Add to District the contract of the FERRO-CARRIL DE VILLALBA Á SEGOVIA.

Se admiten proposiciones para el suministro de maderas de las dimensiones que se expresan, sirvien-

do de tipo los siguientes precios.

Primero. Tercia (0^m28 × 0. 21) (doce pulgadas por nueve.) Por trozos de 2^m25 (ocho pies) pudiéndose aumentar sin limite por trozos de 1^m (3 pies, 7 pulgadas), 2 R. 25 et pié.

Segundo. Maderos de seis (5^m × 0^m18 × 0^m11),

46 R. uno.

Tercero. Maderos de á ocho (4m50 × 0m14 × 0m09), 11 R. uno.

Cuarto. Maderos de á diez (4m × 0m11 × 0m08), 6 R. 50 id,

Quinto. Media vara $(0^{m}42 \times 0^{m}28)$ (18 pulgadas por 12) por trozos de 2m90 (10 pies y 5 pulgadas), ó de 3^m60 (12 pies y 11 pulgadas) ó de 4^m10 (14 pies y 8 pulgadas), 4 R. 75 el pié.

Sesto. Traviesas de $2^{m}15 \times 0.25 \times 0.14$ o sean 7 pies 9 pulgadas × 11 pulgadas de aucho y 6 de

grueso, 10 B. una.

Sétimo. Traviesas de 2m30 × 0. 28 × 0 14 ó sean 8 pies y 5 pulgadas por 12 pulgadas de ancho y 6 de grueso, 10 R 75 una.

Las maderas deben entregarse en Segovia ó la

Granja, segun se determine.

Dirigirse Calle Real num. 4, Segovia, oficinas del Ferro-carril.

in a contract the contract of the contract of

REVISTA FARMACÉUTICA DE 1869

SUPLEMENTO A LA BOTICA PARA 1870.

Farmacotecnia, química, fisiologia, terapéutica, historia natural, toxicologia, higiene, economia industrial v - economia doméstica, por los doctores D. José de Pontes v an Rosales, segundo farmacéutico de la Real Casa, oficial del Cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batista, profesor clinico de la Facultad de medicina na, etc. Madrid 1871. Un tomo en 8.º, 2,00 en Madrid y 2,50 en provincias, franco de porte.

PROSPECTO.

Este folleto es una preciosa recopilacion de los mejeres trabajos farmacéutico-médicos publicados durante aquel año por la prensa cientifica española y extranjera.

Todos los descubrimientos importantes hechos en dicho periodo, todas las discusiones habidas para esclarecer cualquier tema relacionado con uno y otro ramo de la ciencia de curar; todos los elementos prácticos desenvueltos por la actividad intelectual y el esperimentalismo de los médicos y farmacéut cos mas conocidos en Europa y en América, todos se hallan representados en la «Revista» que tenemos el honor de ofrecer à los Profesores, para que estos obtengan fàcilmente un fruto que de otro modo no conseguirian sino à costa de grandes desembolsos.

Las colecciones de periódicos profesionales que vén la luz pública en cada año ofrecen una suma de lectura inmensa y que responde, t nto á fines verdaderamente prácticos y de inmediata aplicacion, como á intereses de escuela ó de localidad que nada suponen para los adelan-

tos positivos.

Luego una obra que. à la manera de esta, ha sabido desprenderse de toda ampliacion teórica no traducida en hechos y de todo adorno escolástico; que al valor de sus datos reune la concision, la oportunidad, la sencillez y la economia, y que últimamente puede considerarse como resúmen exacto del movimiento científico de un año, de seguro tendrá derechos para reclamar con justicia el favor de todos los profesores de las ciencias médicas.

- Cada una de las diferentes secciones de que consta la REVISTA: Recetario, Legislacion, Toxicologia, Ensayo de medicamentos y Miscelaneas, se ha estudiado con particular esmero; y no sin razon afirmaremos que, al llenar su importante objeto de servir en conjunto de ilustrado «Suplemento à la Botica» servirà tambien para estender por España las conquistas que en el campo de las Ciencias fisico-quimicas y naturales realiza hoy el incansable espíritu moderno.

Se halla de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 10, Madrid.—En la misma libreria hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscriciones à todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de libreria. Gran surtido de Almanaques y Calendarios españoles y extranjeros para 1872.

LAS GEMELAS,

dos obritas novelescas dedicadas al Acueducto de Segovia, tituladas

EL ULTIMO CARTUCHO Y LA HISTORIA DEL PAJARERO,

hallada entre los fracmentos de una casa de la calle del Mercado de esta ciudad, y publicadas por

E. U. RODRIGUEZ DAVILA.

Acompaña al libro una exacta lámina litografiada que presenta el conjunto de toda la grande obra.

Se vende à 8 rs. en el almacen de papel de Alba, plaza mayor, núm. 28.

Los pedidos de fuera se pueden hacer al autor. calle del Mercado, núm. 45, mediante el envio de su importe en sellos de correoe.

Si el pedido fuere de 20 ejemplares en adelante se enviará libranza sobre Segovia à Madrid á razon de 6 reales ejemplar.

Nos reservamos emitir nuestro humilde juicio soesta produccion, limitandonos hoy á recomendar á los Segovianos su adquisicion por espírito de Pais al menos, y en aliento de otros hijos de Segovia para imitar à nuestro estimable amigo y paisano Sr. Rodriguez Davila.

Segovia: 1871.—Imp. de Alba.